

BASES PARA BECAS IESE – Convocatoria 2020-2021

El objetivo del IESE es favorecer el desarrollo de líderes empresariales para que puedan ejercer una influencia positiva en la comunidad empresarial mundial. Hemos creado un programa de becas con el propósito de ayudar a directivos que necesitan una ayuda financiera para tener acceso a la formación que mejor se adapta a sus necesidades.

Con el programa de becas para para los Programas de Perfeccionamiento Directivo, el IESE reinvierte parte de sus beneficios para apoyar y fomentar la diversidad, el emprendimiento y la excelencia en el ámbito de las empresas sociales y organizaciones sin ánimo de lucro.

Criterios de Selección

Beca Talento Mujer:

- Ser propietaria o directiva de primer nivel en la compañía en la que trabaja
- Características de la empresa:
 - Menos de 10 años de antigüedad
 - Facturación inferior a 2M€

Beca Emprendimiento:

- Ser fundador o socio
- Características de la empresa:
 - Menos de 3 años de antigüedad
 - Facturación inferior a 1M€

Beca Empresa Social, ONG y Fundaciones:

- Certificar que trabaja en la empresa

Proceso de solicitud

Los candidatos a las becas podrán solicitar las ayudas una vez comenzado en proceso de admisión a alguno de nuestros Programas de Perfeccionamiento Directivo. Los pasos a seguir son los siguientes:

- Realizar la **entrevista personal de asesoramiento** para conocer el Programas de Perfeccionamiento Directivo y el tipo de Beca que se adapta mejor al perfil del solicitante.
- Enviar la solicitud online, junto con la documentación requerida, a exedbcn@iese.edu (campus Barcelona) o exedmad@iese.edu (campus Madrid) como mínimo un mes antes del comienzo del Programa al que ha sido admitido.

Para más información, visita la página de [ayuda financiera de Programas de Perfeccionamiento Directivo](#).

Proceso de solicitud

El Comité de Becas tendrá en cuenta la experiencia laboral, habilidades, diversidad y situación financiera del participante, entre otros aspectos.

Los fondos del IESE destinados a becas son limitados, por lo que solo se puede solicitar una ayuda por persona y la gran mayoría de las becas se conceden a participantes con recursos escasos que han demostrado que cumplen con los criterios de selección.

Las becas no son acumulables con otras bonificaciones del IESE como, por ejemplo, miembros de la agrupación Alumni del IESE o Alumni de la Universidad de Navarra.

Las becas no cubren el primer pago de las tasas de matriculación, sino que se descontarán del último pago.

Otras ayudas financieras

El IESE pone a disposición de los participantes diversos recursos para poder facilitar la financiación de sus programas. Entre ellos, existen las siguientes opciones de financiación compatibles con la solicitud de una beca:

- **Pago fraccionado:** puedes abonar el importe de la matrícula en tres cuotas, bajo previa aprobación del Comité de Admisiones, mientras realizas el Programa sin que el IESE aplique ningún interés adicional a esta modalidad de pago.
- **Préstamos Sabadell:** El IESE ofrece el Programa Global de Préstamos para Participantes, una oportunidad de financiación única en colaboración con el Banco Sabadell. El préstamo cubre el coste del programa y está abierto a participantes que son admitidos en uno de los programas de Perfeccionamiento Directivo del IESE.
- **Plan Individual de Formación (PIF):** nuestros Programas de Perfeccionamiento Directivo del IESE se pueden beneficiar de las bonificaciones PIF de FUNDAE.

Puedes explorar todas las opciones de financiación disponibles contactando con el Departamento de Admisiones del IESE, que te guiará y apoyará en el proceso de solicitud:

- Campus Barcelona: exedbcn@iese.edu 93 253 42 00
- Campus Madrid: exedmad@iese.edu 91 211 32 32

Para más información, visita la página de [ayuda financiera de Programas de Perfeccionamiento Directivo](#).